Proponen declarar 2025 como el Año del Sacerdote Jesuita Eusebio Francisco Kino

Posted on 4 de febrero de 2025 by Diario Humano

La diputada Karina Olivas propone incluir la leyenda la leyenda “2025, Año del Sacerdote Jesuita Eusebio Francisco Kino” en la papelería gubernamental del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con el fin de promover y mantener la difusión de la vida y obra del misionero que contribuyó al desarrollo de las Californias, la Diputada Karina Olivas Parra (PT) presentó al pleno iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se pretende instituir durante el año 2025 la leyenda, “2025, Año del Sacerdote Jesuita Eusebio Francisco Kino”, para que sea incorporada en los documentos oficiales que expidan los poderes públicos del Estado y municipios de Baja California Sur.

La legisladora expuso que, Kino no solo fue un misionero, ya que su labor no se limitó al ámbito espiritual, sino que también contribuyó al conocimiento geográfico de la región, demostrándole al mundo que Baja California no era una isla, sino una península, facilitando el desarrollo de rutas marítimas y terrestres, marcando el inicio del proceso que transformaría a Baja California en una tierra próspera, acogedora y diversa, tal y como se le conoce hoy en día.

Olivas Parra añadió que, la habilidad de Kino para establecer relaciones pacíficas con los indígenas contrastó con los conflictos que surgieron con algunos colonos españoles y otros misioneros, siendo además un defensor de los derechos de los indígenas; además de sus contribuciones religiosas y sociales.

Además, agregó, dejó un importante legado científico, siendo autor de “Favores Celestiales”, un relato de sus experiencias en la Pimería Alta que combina observaciones astronómicas, geográficas y etnográficas. Planteó en sus escritos la necesidad de establecer misiones, asentamientos permanentes y una red de comunicación y comercio que fortaleciera el control español en el norte de la Nueva España.

En razón de lo anterior, la Diputada Olivas Parra solicitó se le otorgue un merecido reconocimiento al misionero. La iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Cultura y Artes para su análisis y dictaminación.